DiamondRoses
just brilliant !!!

TR 2638

Ambato, 19 de abril de 2012 **DR – GG -1556**

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE AMBATO
Presente.-

Atención Señora Doctora
ALEXANDRA ESPIN
Intendenta de Compañías

De mi consideración:

Por medio de la presente, pongo en su conocimiento que en la compañía de mi representación DiamondRoses S.A. con RUC No. 0590059730001, el 25 de octubre de 2003 se realizó la inscripción en el libro de acciones y accionistas la siguiente transferencia de acciones que detallo a continuación:

CEDENTE	CESIONARIO	VALOR NOMINAL	NUMERO DE ACCIONES	VALOR TOTAL
GRAL. LUIS ANIBAL LEORO FRANCO	HEREDEROS DEL SR. LUIS ANTONIO TOBAR RIBADENEIRA:	$ 0.40	24.600	$ 9.840

La nacionalidad del Cedente es ecuatoriana y el tipo de inversión del Cedente es nacional.

La nacionalidad del Cesionario es ecuatoriana y el tipo de inversión del Cesionario es nacional.

Finalmente me permito solicitar que luego del correspondiente registro, se sirva otorgarme una nomina actualizada de Accionistas de la Compañía.

Atentamente,

JOHN M. TERAN VASCONEZ
Gerente General

Registrado
30/04/12

Muros N27-95 y Av. 12 de Octubre. Edif. Newcorp Of. 61. • Telefax: 593-2 601-9001 / 601-9002 / 601-9003 • Quito - Ecuador
Finca: Joseguango Bajo • Telefax: 593-3 271-0083 / 271-0084 / 271-0590 • Cotopaxi - Ecuador
www.diamondroses.com.ec

DiamondRoses
just brilliant !!!

11308

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
05 MAR. 2012
Rocío C. 12h00
Registro de Sociedades

Quito, 1 de marzo de 2012

DR- GG - 1524

Ambato

5/MAR/2012 10:29 CAU

SUPERCIAS QUITO

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, le comunico que el día 25 de octubre de 2003, se ha producido la siguiente transferencia de acciones en el capital de la compañía DIAMONDROSES S.A.:

1. El 25 de octubre de 2003, el señor Luis Aníbal Leoro Franco con cédula de ciudadanía número 170054178-0 y su cónyuge la señora María Cecilia Villacís Ortiz, con cédula de ciudadanía número 170209218-8, por sus propios y personales derechos, de nacionalidad ecuatoriana ceden a favor de los Herederos del señor Luis Tobar Rivadeneira, 24.600 acciones ordinarias y nominativas de $ 0,40 centavos de dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, de la Compañía DIAMONDROSES S.A. pagadas el 100% de su valor.

La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía el CEDENTE sobre las acciones cedidas, es decir, involucra los derechos que podían corresponder a dichas acciones por reservas, reservas por revalorización del patrimonio sin restricción, superávit, utilidades retenidas o no distribuidas, aumentos de capital en trámite y cualquier otro concepto, de tal manera que, el CEDENTE al enajenar sus respectivas acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

Tal Transferencia ha sido debidamente registrada en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Agradeciendo por su atención.

Atentamente,

Ab. Ana María Andrade
danniav@diamondroses.com.ec

JOHN MAURICIO TERAN VASCONEZ
Gerente General

Dra. Alexandra Elizabeth Espín Rivadeneira

Ecuador

NOTARIA VIGESIMA SEPTIMA
DEL CANTON QUITO

DR. FERNANDO POLO ELMIR NOTARIO 27 QUITO - ECUADOR

Dr. FERNANDO POLO ELMIR

Copia: OCTAVA

De: POSESION EFECTIVA

Otorgado por: MARIA BORJA DE TOBAR

A favor de:

El: 22 DE JUNIO DEL 2001

Parroquia:

Cuantía:

Quito, a
10 DE MAYO DEL 2006

Clemente Ponce 329 y 6 de Diciembre (Edificio Acuarius)
Junto al Ministerio del Trabajo y Palacio de Justicia
Telfs.: 2552890 - 2554772 - Fax: 2554772

Facio:

Dr. FERNANDO POLO ELMIR

NOTARIO VEGESIMO SEPTIMO

336641

DECLARACION JURAMENTADA

MARIA TERESA BORJA Y OTROS

CUANTIA: Indeterminada

Di 2 copias 18

P.P.

En la ciudad de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy día viernes veinte y dos (22) de junio del dos mil uno, ante mí DOCTOR EDUARDO ORQUERA ZARAGOSIN, Notario Vigésimo Séptimo del Cantón Quito, Encargado, segun oficio número trescientos nueve DDP, de doce de junio del dos mil uno, por el Consejo Nacional de la Judicatura, comparecen los señores MARIA TERESA BORJA DE TOBAR, viuda, LUIS ANTONIO TOBAR BORJA, casado, MARIA TERESA TOBAR BORJA DE TERAN, casada, MONICA DEL ROSARIO TOBAR BORJA DE TORRES, casada, por sus propios derechos; y los testigos, MIGUEL CISNEROS VALENCIA Y MARIA CONDOR LINCANGO, por sus propios derechos.- Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Quito, capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocerlos doy fe, bien instruidos por mi el Notario, en el objeto y resultados de esta escritura pública, a la que proceden libre y voluntariamente, de conformidad con las siguientes declaraciones. Al efecto, advertidos de la gravedad del juramento y de las penas del perjurio dicen se les recepte su declaración

CIUDADANIA

ORJA PENA MARIA TERESA

DICIEMBRE 1.939

CHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAR

41 057 05334

CHINCHA/ QUITO

NZALEZ SUAREZ 39

CASADA LUIS TOBAR

SECUNDARIA AMAS DE CASA

JOAQUIN ORJA P

CARMELA PENA

QUITO 30-02-87

HASTA MUERTE DE S

136640

DR. FERNANDO POLO ELMIR
NOTARIO
27
QUITO - ECUADOR

DR. FERNANDO POLO ELMIR
NOTARIO
27
QUITO - ECUADOR

juramentada, para cuyo efecto, fundamentados en lo que dispone el Artículo diez y ocho de la Ley Notarial vigente en el numeral Décimo Segundo, los testigos declaran que: los señores: MARIA TERESA BORJA DE TOBAR, LUIS ANTONIO TOBAR BORJA, MARIA TERESA TOBAR BORJA DE TERAN, MONICA DEL ROSARIO TOBAR BORJA DE TORRES, son cónyuge sobreviviente e hijos y por consiguiente legítimos herederos del señor LUIS ANTONIO MARIANO TOBAR RIVADENEIRA.- Por su parte, los señores MARIA TERESA BORJA DE TOBAR, LUIS ANTONIO TOBAR BORJA, MARIA TERESA TOBAR BORJA DE TERAN, MONICA DEL ROSARIO TOBAR BORJA DE TORRES, de conformidad con las partidas de defunción, matrimonio, y sus respectivas partidas de nacimiento que acompañan, declaran que: Uno.- Que la compareciente, María Teresa Borja de Tobar, contrajo matrimonio civil con el señor LUIS ANTONIO MARIANO TOBAR RIVADENEIRA, en la ciudad Quito, el once de julio de mil novecientos sesenta y dos. Dos.- Que durante su matrimonio procrearon tres hijos LUIS ANTONIO TOBAR BORJA, MARIA TERESA TOBAR BORJA DE TERAN, MONICA DEL ROSARIO TOBAR BORJA DE TORRES.- Cuatro.- Que el señor LUIS ANTONIO MARIANO TOBAR RIVADENEIRA, falleció en la ciudad de Quito, el día catorce de junio del dos mil uno, sin otorgar testamento, quedando como herederos universales de todos sus bienes, sus tres hijos: LUIS ANTONIO TOBAR BORJA, MARIA TERESA TOBAR BORJA DE TERAN, MONICA DEL

ROSARIO TOBAR BORJA DE TORRES, y la señora MARIA TERESA BORJA DE TOBAR, en calidad de cónyuge sobreviviente y con derecho a gananciales. Por lo expuesto, en base a la declaración juramentada, y a los documentos que se acompañan, de conformidad con lo dispuesto en el artículo seiscientos ochenta y cinco del Código de Procedimiento Civil y del numeral décimo segundo del artículo dieciocho, reformado de la Ley Notarial, publicado en el Registro Oficial Suplemento sesenta y cuatro del ocho de noviembre de mil novecientos noventa y seis, los comparecientes, solicitan al señor Notario, que conceda la Posesión Efectiva proindiviso de todos los bienes dejados por el señor LUIS ANTONIO MARIANO TOBAR RIVADENEIRA, a favor de los hijos del causante y herederos universales antes nombrados, así como a favor de la cónyuge sobreviviente, por concepto de gananciales, sin perjuicio de los derechos de terceros.- Hasta aquí las declaraciones de los testigos que se ratifican en todo su contenido, la misma que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal.- Los comparecientes me presentan sus respectivos documentos de identidad, cuyos números se encuentran vigentes anotados al final del presente instrumento público.- Para la celebración de la presente escritura pública, se observaron todos los preceptos legales del caso: y leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Nota[illegible], se

DR. FERNANDO POLO ELMIL
NOTARIO
27

nallo investido, y de conformidad a la facultad prevista en el Numeral Doce del Articulo Diez y ocho de la Ley Notarial, incorporado por la Ley Reformatoria, de conformidad con la Ley expedida el cinco de Noviembre de mil novecientos noventa y seis y promulgada en el Registro Oficial número sesenta y cuatro de ocho de noviembre del mismo año, procedo a receptar la declaración juramentada de los señores MARIA TERESA BORJA DE TOBAR, LUIS ANTONIO TOBAR BORJA, MARIA TERESA TOBAR BORJA DE TERAN, MONICA DEL ROSARIO TOBAR BORJA DE TORRES; quienes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados esta ciudad de Quito, a quienes de conocerlos doy fe; y, al efecto instruidos por mí, sobre la responsabilidad que tienen de decir la verdad, con juramento declaran: a) Que son cónyuge sobreviviente e hijos de quien en vida se llamó LUIS ANTONIO MARIANO TOBAR RIVADENEIRA, fallecido el catorce de junio del dos mil uno; y que por lo expresado son sus únicos y universales herederos de todos los bienes dejados por el causante; b) Que lo afirmado se ratifican con las partidas de defunción, matrimonio y de nacimiento, incorporadas a esta acta; por lo que cumplidos los requisitos previstos en la referida norma legal antes citada, queda concedidal la POSESION EFECTIVA PROINDIVISO DEL SEÑOR LUIS ANTONIO MARIANO TOBAR RIVADENEIRA, en favor de los peticionarios MARIA TERESA BORJA DE TOBAR, LUIS

Dr. FERNANDO POLO ELMIR

NOTARIO VEGESIMO SEPTIMO

036644

ANTONIO TOBAR BORJA, MARIA TERESA TOBAR BORJA DE TERAN, MONICA DEL ROSARIO TOBAR BORJA DE TORRES, dejando a salvo derechos de terceros.- El original de esta diligencia, se incorpora al protocolo de escrituras públicas de esta Notaría, extendiendo DOS COPIAS CERTIFICADAS de la misma, a fin de que se proceda a inscribir en el Registro de la Propiedad Correspondiente.- Para constancia suscriben, la presente acta Notarial los comparecientes, en unidad de acto, junto conmigo, de todo lo cual doy fe.-

Teresa Borja de Tobar. 1701620773

f) SRA. MARIA TERESA BORJA DE TOBAR

170493147-4

f) SR. LUIS ANTONIO TOBAR BORJA

Maria T Tobar de Terán. 170502416-2

f) SRA. MARIA TERESA TOBAR BORJA DE TERAN

170502239-8

f) SRA. MONICA DEL ROSARIO TOBAR BORJA DE TORRES

DR. EDUARDO ORQUERA ZARAGOSIN

NOTARIO VIGESIMO SEPTIMO DEL CANTON QUITO

ENCARGADO

El Vto.-

Dr. FERNANDO POLO ELMIR
NOTARIO
27
QUITO-ECUADOR

ratifican en ella y firman conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

Teresa Borja de Tobar. 170162073

f) SRA. MARIA TERESA BORJA DE TOBAR

170492147-4

f) SR. LUIS ANTONIO TOBAR BORJA

María Tobar de Terán. 170502416-2.

f) SRA. MARIA TERESA TOBAR BORJA DE TERAN

170502239-8

f) SRA. MONICA DEL ROSARIO TOBAR BORJA DE TORRES

f) TGO. MIGUEL CISNEROS VALENCIA 1600112935

f) TGO. MARIA CONDOR LINCANGO 171276074-1

El Notario:

Dr. FERNANDO POLO ELMIR

NOTARIO VEGESIMO SEPTIMO

130643

ACTA NOTARIAL DE POSESION EFECTIVA DE BIENES

A FAVOR DE

MARIA TERESA BORJA Y OTROS

CUANTIA: Indeterminada

Di 2 copias

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el dia de hoy dia viernes veinte y dos (22) de junio del dos mil uno, Yo, DOCTOR EDUARDO ORQUERA ZARAGOSIN, Notario Vigésimo Séptimo del Cantón Quito, Encargado, según oficio número trescientos nueve DDP, de doce de junio del dos mil uno, por el Consejo Nacional de la Judicatura, y en atención a la petición formulada por los señores MARIA TERESA BORJA DE TOBAR, viuda, LUIS ANTONIO TOBAR BORJA, casado, MARIA TERESA TOBAR BORJA DE TERAN, casada, MONICA DEL ROSARIO TOBAR BORJA DE TORRES, casada, solicitándome se les proceda a receptar la declaración juramentada tendiente a obtener la Posesión Efectiva proindiviso de los bienes del causante LUIS ANTONIO MARIANO TOBAR RIVADENEIRA, para lo cual me presentan los siguientes documentos: a) La partida de defunción del causante LUIS ANTONIO MARIANO TOBAR RIVADENEIRA, fallecido el catorce de junio del dos mil uno; b) Partidas de nacimiento de los hijos; c) Partida de matrimonio.- Al efecto, en ejercicio de la Fé Pública de la que me

...ECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, ...NTIFICACION Y CEDULACION

Nº 1262959 USD. 0.5

COPIA INTEGRA

NACI. | MATRI. | DEFU.

ARCHIVO 100 2001

...36633

REPUBLICA DEL ECUADOR

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS

En ... a ... de ... de mil novecientos ... a la ... de la ... Ante mí ... Jefe de Registro Civil de ... provincia de ... comparecieron: Don ... de estado anterior ... de profesión ... de nacionalidad ... años de edad, nacido en ... y domiciliado en ... hijo de ... y de ... y Doña ... anterior ... de profesión ... de nacionalidad ... de ... años de edad, nacida en ... y domiciliada en ... hija de ... y de ... los cuales me declaran haber contraído matrimonio el ... de ... de mil novecientos ... según consta en el acta ... Declararon, además, que ...

Fueron testigos de la celebración del matrimonio: Don ...

Leída esta acta, la firmaron conmigo ... declarante ... testigos ...

y el infrascrito secretario ...

EL JEFE CANTONAL — EL CONTRAYENTE — EL SECRETARIO

TESTIGO — LA CONTRAYENTE — TESTIGO

REPUBLICA DEL ECUADOR

REGISTRO CIVIL

MATRIMON...

En ... a ... de ... de mil novecientos ... a la ... de la ... Ante mí ... Jefe de Registro Civil de ...

Año ___ Tomo ___ Dif. Pág. ___

Divs. ___

...DEL ORIGINAL ...ATURA PROVIN... ...RO DE ACUERDO ... DE LA LEY DE RE... CERTIFICO

Quito, ___ JEFE DE REGISTRO CIVIL

21 JUN 2001

RECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, NTIFICACION Y CEDULACION Nº 1262493 USD. 0.5

COPIA INTEGRA

NACI.		MATRI.		DEFU.	

?8632

REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

N DE DEFUNCION

Tomo 2 ..... Acta 682

QUITO.HOSP.QUITO.P.N provincia de PICHINCHA , hoy día QUINCE d

UNIO DEL DOS MIL UNO El que suscribe, Jefe de Registro Civi

a presente acta de inscripción de la defunción de:

ES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO : LUIS ANTONIO MARIANO TOBAR RIVADENEIRA sex

NO Estado civil CASADO Edad SETENTA Y TRES año

ES Y APELLIDOS DEL PADRE: LUIS A TOBAR NOMBRES Y APELLIDOS

ADRE: ROSARIO RIVADENEIRA Lugar de Fallecimiento QUITO

A Fecha: CATORCE de JUNIO DEL

UNO El cónyuge sobreviviente se llama TERESA BORJA

Causa de la muerte INFARTO AGUDO DE MIOCARDIO.EXTE

CARDIOGENICO.

ta inscripción: RAUL ANRRANGO con Cédula de

No. 100194808-0 domiciliad o en QUITO

OBSERVACIONES

NDADO VALE (AÑO DE INSCRIPCION). bt

ANCA TALAVERA

NOTARIO 27 DR. FERNANDO POLO ELMIR QUITO ECUADOR

REPUBLICA DEL ECUADOR 2001

Año____ Tomo____ Pág.____

...SE ARCHIVA ... Y QUITO ... ARTICULO ... REGISTRO CIVIL CERTIFICO

JEFE DE REGISTRO CIVIL

Quito, 20 JUN 2001

PARTIDA DE NACIMIENTO

PICHINCHA

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de la provincia de:

del Cantón: 336695

correspondiente a ___, tomo ___, página ___, acta ___ consta

la inscripción de ************************************ ********************

QUITO****************

nacido en 1993 14- cantón 78 10476

provincia de, TOBAR BORJA [illegible] DEL ROSARIO

hij( ) de

nacionalidad; BENALCAZAR QUITO****************

nacionalidad PICHINCHA*******: el SEIS ****** de AGOSTO ** de MIL

[illegible] SESENTAIOCHO ** y de A LUIS ANTONIO TOBAR

ECUATORIANA******* [illegible]ESA BORJA

ECUATORIANA******* del

Cédula: QUITO**************** 19 de JUNIO ** [illegible]001.

170[illegible]-6

Especie Valorada Nº: 0001777781

JEFE PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL

Serie: A

1777781

PARTIDA DE NACIMIENTO

PICHINCHA

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de la provincia de: 036634

correspondiente a la inscripción de, , tomo , página del Cantón:

acta ********** consta

nacido en 1964 2-2 331 QUITO**********

provincia de, TOBAR BORJA MARIA TERESA cantón 136

nacionalidad; GONZALEZ SUAREZ hijo de

nacionalidad PICHINCHA******; el TREINTA *** de OCTUBRE * de MIL

NOVECIENTOS SESENTAICUATRO A LUIS TOBAR

ECUATORIANA******* y de TERESA BORJA

ECUATORIANA******* del

Cédula: QUITO********** 19 de JUNIO ** 1.

170502416-2

Especie Valorada Nº: 0001777779

JEFE PROVINCIAL DE REGISTRO

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL

Serie: A

1777779

DR. FERNANDO POLO ELMIR NOTARIO 27 QUITO-ECUADOR

936637

REPUBLICA DEL ... DOR
...ECCION GENERAL DE REGISTRO CI... ...NTIFICACION Y CEDULACION

...ULA DE CIUDADANIA 170502416-2

...BAR BORJA MARIA TERESA

... OCTUBRE 1.964

...HINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAR [redacted]

...S DE NACIMIENTO 02 2 232 00136

...HINCHA/ QUITO

...ZALEZ SUAREZ 64

...aría T. Tobar de Terán

FIRMA DEL CEDULADO

ECUATORIANA****** E333311222

CASADO JOHN MAURICIO TERAN

SECUNDARIA ESTUDIANTE

PROF./OCUP.

LUIS TOBAR

TERESA BORJA

CATACUNGA 13-08-90

HASTA MUERTE DE SU TITULAR

FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No 157706

FIRMA DE LA AUTORIDAD

PULGAR DERECHO

PARTIDA DE NACIMIENTO PICHINCHA

336626

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de la provincia de:

del Cantón:

correspondiente a , tomo , página acta consta

la inscripción de: ********** QUITO**********

1963 18-1 100 11351

nacido en cantón

provincia de, TOBAR BORJA LUIS ANTONIO

GONZALEZ SUAREZ hijl) de QUITO**********

nacionalidad; PICHINCHA******; el DIA y de ***** de OCTUBRE * de MIL

nacionalidad NOVECIENTOS SESENTAITRES ** O LUIS TOBAR

ECUATORIANA******* TERESA BORJA

ECUATORIANA*******

del

Cédula: QUITO********** 19 de JUNIO 2001.

1704931147-4

Especie Valorada Nº: 0001777776

JEFE PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL

DR. FERNANDO POLO ELMIR NOTARIO 27 QUITO - ECUADOR

Serie: A

1777776

REPUBLICA DEL ECUADOR
...RAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

...CIUDADANIA No. 170493147-4
...RJA LUIS ANTONIO
...RE 1.963
...A/QUITO/GONZALEZ SUA...
... 15 1 100 11351
...AV/QUITO
...UAREZ 63

FIRMA DEL CEDULADO

ECUATORIANA ***** V3433I3422
CASADO HELENA CAROLINA GARCIA CORDOVA
SECUNDARIA AGRICULTOR
LUIS TOBAR
TERESA BORJA
QUITO 13-12-89
HASTA MUERTE DE SU TITULAR
FECHA DE CADUCIDAD
394946

FIRMA DE LA AUTORIDAD

REPUBLICA DEL ECUADOR
...ON GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

...DE CIUDADANIA No. 170502239-8

...AR BORJA MONICA DEL ROSARIO

...AGOSTO *** 1.968

...INCHA/QUITO/BENALCAZAR [redacted]

14 078 1047

...INCHA/ QUITO

...NLEZ SUAREZ 68

FIRMA DEL CEDULADO

ECUATORIANA****** E2333V3422

CASADO ALCY RAMIRO TORRES GUERRE

SUPERIOR ABOGADO

LUIS ANTONIO TOBAR

TERESA BORJA

QUITO 26/06/96

26/06/2008

DR. FERNANDO POLO ELMIR
NOTARIO 27
QUITO - ECUADOR

44506

036638

--- Tercio:

DR. FERNANDO POLO ELMIR
NOTARIO
27
QUITO - ECUADOR

COMI

OTOI

CEDU
PASA
0201
0602
1706

COMPI

BD.

NTOI
RRO(
LLE

El V

ZON: Es fiel copia de escritura que antecede, otorgada ante el Notario Encargado Doctor Eduardo Orquera Zaragosin, cuyo archivo se encuentra actualmente a mi cargo, en fe de ello confiero esta OCTAVA COPIA CERTIFICADA, debidamente firmada y sellada en Quito, a diez de Mayo del dos mil seis.

DR. FERNANDO POLO ELMIR
NOTARIO
27
QUITO - ECUADOR

Dr. FERNANDO POLO ELMIR
NOTARIO VEGESIMO SEPTIMO DEL CANTON QUITO